

Quito, 29 de marzo del 2017

## **Dictamen del Comisario**

A la Junta de Accionistas de AlphaChemical S.A.:

### **Cumplimiento de resoluciones de las juntas de accionistas y directores**

Basados en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención como para creer que la administración no ha cumplido con las resoluciones de la junta de accionistas y directores del año terminado el 31 de diciembre del 2016.

### **Sistema de control interno**

Basados en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera creer que existen deficiencias significativas en el diseño y operación del sistema de control interno, que pudieran afectar adversamente a la capacidad de la compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera consistentemente con las afirmaciones de la administración en el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

### **Registros legales y contables**

Basados en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera creer que los registros legales y contables no se llevan de acuerdo con la Ley o Normas Internacionales de Información Financiera en el año terminado el 31 de diciembre del 2016.



Juan Francisco Navarrete  
**Comisario**